V mandaron dar libramiento para que se le aviera
por domo pagada a Ambrosio Juan Maria Ochoa
parte de los dos meses de enero y dicho
pasados que han servido de guardas en el
campo como parece por certificacion de las
sobre guardas

V la cibdad recibio por V a Antonio de Almagro
con que de la fianza que es obligado y se le de
vezindad con tal V

V Nicolas Garcia regidor pidio a esta cibdad le haga
merced de un solar el lugar de la fuente el ala
mo y la dicha cibdad le hizo merced del y que se lo se
nale Francisco Garcia jurado

V Juan de la Cara regidor pidio asimismo a la dicha
cibdad le haga merced de otro solar en el dicho lugar
de la fuente el alamo atento que tiene su labor
al ejemplo y por esta cibdad se le hizo merced del
segundo lo pide y la dicha Francisco Garcia jurado se lo
señale Nicolas Garcia regidor en la qual se le dan con su padre
Vasquez Nicolas Garcia regidor

El doctor
Castañeda

Licenciado Mont.
Real Sacon

Antonio
Alvarez
Juan